

Guayaquil, 30 de Marzo del 2010

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TERAQUI S.A.

Ciudad.

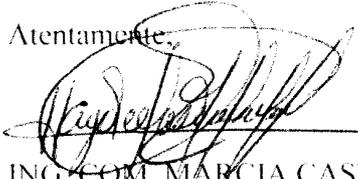
Estimados señores

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de Comisario Principal de la Compañía TERAQUI S.A., presento a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe que corresponde al Ejercicio de Compañía terminado el 31 de Diciembre del 2009. Que se resume así:

- ❖ Los administradores han cumplido todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentos vigentes, así como la resolución de la Junta General de Accionistas. Libros talonarios de Acciones y de Accionistas se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- ❖ Los procedimientos del control interno son los adecuados.

En mi opinión y salvando mejor criterio los Estados Financieros se presentan razonablemente.

Atentamente,



ING. COM. MARCIA CASTRO ALVARADO
Comisario Principal

